

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DEL HOMENAJE A RICARDO DE MONTIS

Trabajos de adhesión al acto celebrado en el Gran Teatro en honor del autor de las «Notas Cordobesas».

Cartas de adhesión

Señor don Eugenio García Niella.—Córdoba.

Mi querido e inolvidable amigo: Ruego a usted haga presente a la Comisión organizadora del homenaje a don Ricardo de Montis, y en particular a éste, que con toda el alma y con todo el cariño que guardo en mi corazón para mi amado Córdoba me adhiero a cuanto se haga en su honor.

Bien sé que es usted cordobés de buena cepa, sin haber nacido en Córdoba, como yo lo soy habiéndome mecido mi cuna allá en tierras castellanas. Y por eso, mi querido amigo, considere hoy esta carta de cordobés a cordobés, muy ferviente, muy entusiasta, al ver honrada una vez más a nuestra patria chica en uno de sus hijos.

Viva Córdoba, inolvidable amigo! Y allá va un abrazo para Montis y otro para usted de su inolvidable amigo, Jesús Rodríguez Redondo.

Cuevas Bajas (Málaga) 12 de Febrero de 1927.

Señor don Daniel Aguilera.—Córdoba.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Dispénsame el usted el atrevimiento de que, sin tener el gusto de conocerle, me dirija a su respetable persona para cosa que puede llamarse el encargo del viejo, que esto soy, pues cuento ya sesenta y dos años. Pero es tal el efecto que en mí ha causado el proyecto de homenaje a don Ricardo de Montis, quien me ha deleitado siempre con lo que he leído de él, que le escribo a usted para rogarle de todas veras que haga el favor de expresar mi adhesión al merecido acto que se ha de celebrar.

Le repito me dispense, y me ofrezco a usted, dándole gracias anticipadas, como su más atento afmo. s. s. q. e. s. m., José Gómez Campaña.

Lucena (Córdoba) 14 de Febrero de 1927.

Telegrama de adhesión

Aguilar 14, 4'15.

Director DIARIO DE CORDOBA.—Adherimos al justo homenaje en honor del eximio vate y venerable compañero de periodismo Ricardo de Montis, con un saludo y abrazo para el iniciador Joaquín P. Madrigal.—José Varo de Castro, Fernández Félix.

Ricardo de Montis

Buen Ricardo de Montis, de tierras de Castilla traigo a tus ojos muertos el áspero paisaje, donde un día Cervantes sintió la maraña de Sancho y Don Quijote, discutiendo (en viaje).

Buen Ricardo de Montis, lo que traigo a tu frente no es laurel oficial; es polvo del camino. Claridades de campo que ví nacer de frente en un alumbramiento de amanecer la (tina).

Todo lo que quisiera ofrecerte, la luz de tu Córdoba clásica, tu Córdoba moderna (runa).

es trofeo sin dueño de poeta andaluz.

Poeta que glosaste este sol y esta luna.

Buen Ricardo de Montis, ahora en la (despedida).

toma mi juventud como un ramo de rosas!

Capitán de una nave en tinieblas perdida ¡tú sabrás serenarte sobre todas las cosas!

Carranque de Ríos.

Ricardo de Montis

SEMBLANZA

Homenaje de respeto y devoción.

Serena la figura. Desaliño en el porte. Los ojos apagados y en el fondo del pecho iluminados.

Alma de viejo y corazón de niño.

Vida ejemplar: De esfuerzo y de ilusiones.

Paladín de la pluma, fue su empresa vencer la sinrazón con sus razones.

Fue periodista: «La mayor proeza!»

Espíritu sutil, fuerte y alado, a Córdoba inmortal ha conquistado con sus cálicas «Notas Cordobesas», que son lo pintoresco y lo ensañado, el heroico presente y el pasado, cuyo laurel florece en su cabeza.

Juan Soca.

Improvisación

A Ricardo de Montis.

Ausente de mi cuna muy amada quiero seguir los pasos de su vida; por eso mi voz llega conmovida en fecha tan hermosa y señalada.

En ella la nobleza no igualada, la virtud y el trabajo sin medida,

la grandeza del alma convencida justamente será recompensada.

Ausente de mi cuna muy amada quiero seguir los pasos de su vida; por eso mi voz llega conmovida en fecha tan hermosa y señalada.

En ella la nobleza no igualada, la virtud y el trabajo sin medida,

la grandeza del alma convencida justamente será recompensada.

Ausente de mi cuna muy amada quiero seguir los pasos de su vida; por eso mi voz llega conmovida en fecha tan hermosa y señalada.

En ella la nobleza no igualada, la virtud y el trabajo sin medida,

la grandeza del alma convencida justamente será recompensada.

Ausente de mi cuna muy amada quiero seguir los pasos de su vida; por eso mi voz llega conmovida en fecha tan hermosa y señalada.

En ella la nobleza no igualada, la virtud y el trabajo sin medida,

la grandeza del alma convencida justamente será recompensada.

Ausente de mi cuna muy amada quiero seguir los pasos de su vida; por eso mi voz llega conmovida en fecha tan hermosa y señalada.

Hagamos Patria

El problema forestal, siendo uno de los de más importancia y trascendencia de la Nación, parece que siempre hubo miedo y preocupación a abordarlo en la intensidad y proporciones en que debió hacerse, unas veces por desconocimiento del mismo en los que regían los destinos de la Patria, y sin bases sólidas para su defensa, solían abandonarlo, y de otra parte por la falta de un número de diputados, ingenieros del ramo, para haber llevado el convencimiento a la opinión pública, poniendo de manifiesto las ventajas y rendimientos que la cuestión proporcionaría.

Estas fueron en definitiva las causas principales, y todas cuantas veces se abordó el problema, caía por tierra, quedando como único testimonio del mismo unos cuantos discursos que producían sensación de momento, pero que pronto eran olvidados, a pesar de los hombres que los pronunciaron, como Costa, Zulueta, Marqués de Villaviciosa de Asturias, Cierva, Maura, Conde de San Bernardo, etc., que, no sólo demostraron el valor incalculable que sería repoblar nuestras montañas, sino la importancia decisiva para la regularización de los cursos de agua y como sostén inmediato de la Agricultura, pero los detractores, que por desgracia existen en todas las clases sociales, sañan al paso, con el consabido estribillo de los dos o tres generaciones indispensables para la formación del monte.

Y para que se vea que hablo con conocimiento de causa, diré que ministro de Fomento he sido, hablando del problema forestal, decía: «Es obra de muchos años, en la cual no hay primeras piedras. El ministro de Fomento que consigne diez o doce millones de pesetas para repoblación forestal y emprenda esta gran obra nacional, no tendrá un éxito; el éxito será para memoria y para su recuerdo, que perdurarán siempre en la historia del fomento de la riqueza nacional.»

Como se ve nada más elocuente que esto, pues reconocía la gran importancia del problema, pero desconocía el tiempo de formación del monte, creyendo que eran destinados, como antiguamente sucedía, a la producción de madera de grandes dimensiones, cuando la marina las empleaba para su construcción y cuando no se conocía el cemento armado ni las vigas de hierro. Para la obtención de aquellas piezas hacia falta gran número de años (100 o 120), que era el turno que se aplicaba a nuestros montes. Hoy, las traviesas para ferrocarril, postes de minas, telegráficos y telefónicos, pasta de papel, corcho, resinas, piñón, bellota, etc., se obtienen a edades mucho más cortas, y no sabía también que el problema no se reducía al mero hecho de plantación de árboles, como tantos otros suponen, sino de la influencia extraordinaria para la mejora de pastizales y fomento de la Agricultura, pues teniendo en cuenta que es más de un cincuenta por ciento de terreno forestal el de nuestra Península y encontrándose desprovisto en su mayor parte de arbolado, es origen de las inundaciones y causa de una gran parte de las sequías. Como dice muy acertadamente el gran patriota y entusiasta forestal Julio Senador Gómez: «España es la tierra clásica de las inundaciones, porque lo es también de las desdidas y de las talas.»

Por el carácter esencialmente torrencial de nuestra Península, mientras no se regularice el curso de sus aguas, por medio de la repoblación forestal, el problema hidráulico no será de un resultado positivo.

En el problema de las sequías y regularización de los cursos de aguas, como complemento de los pantanos, debe realizarse los trabajos necesarios para aumentar las precipitaciones acuosas, procurando que las aguas procedentes de las lluvias y fusión de nieves se detengan en las cuencas el mayor tiempo posible, sin que se pierdan ni evaporen y la que pase vaya a los manantiales y afluentes de los ríos, que los cederán poco a poco a la corriente principal.

Mucho se ha dicho acerca de la importancia de los montes en la regularización de los cursos de agua, pero conviene hacer constar que, en las dichas masas arboladas, el agua que cae en sus cuencas contribuye a disminuir la velocidad en las vertientes de la montaña y las acumula en los cauces un tiempo dado, consiguiéndose al mismo tiempo una riqueza extraordinaria y de rendimientos considerables.

Cuando los árboles desprenden sus hojas, forman una mullida alfombra esponjosa y absorbente que retiene el agua de lluvia hasta que se filtra por el suelo si es permeable y, si no, resbala hasta llegar a la capa en que lo es.

El arbolado hace disminuir la velocidad de las aguas en las vertientes de los montes, porque sus copas en primer lugar impiden el choque violento del agua con la tierra, deteniendo ellas mismas una cantidad no pequeña, hasta que la que ha ido a él se filtra en la capa de mantillo, embebiendo una gran parte, y otra marcha a alimentar los arroyos, pero dificultando siempre la formación de grandes masas.

El arbolado produce, aun suponiendo

una tempestad de larga duración y violencia, el efecto de pequeños tajamares, que al chocar la capa líquida con los árboles la dividen, siendo fuerzas que obran independientemente una de otra y no como ocurriría si se encontrase desprovista, que daría una resultante única de gran potencia y de una gran fuerza de erosión.

Muchos ejemplos se podría citar, tanto en España como en el extranjero, de la grandísima influencia que las masas arboladas ejercen en la regularización de los cursos de agua, pero procuraré ser lo más breve posible, por no hacer interminables estas líneas, como sucedería si contase algunos de los miles de casos en que patentemente se ha demostrado.

Dice el sabio ingeniero de Montes señor Cañada en su libro «Inundaciones y repoblación forestal», entre los innumerables casos que cita, este: «En los Pirineos del Arriège, casi completamente desnudos de vegetación arbórea, el pueblo de Orlú, situado en un anfiteatro de montañas, cuyas vertientes ofrecen la imagen de la más triste desolación, había conservado un pequeño monte de fresnos y nogales por encima de la pequeña granja de Basergues; pero los vecinos no idearon otra cosa mejor, en su ceguera, que apaar estos últimos árboles del valle. Las consecuencias de tal barbarie no se hicieron esperar: durante el invierno de 1885 se formó un alud, cuando antes jamás se había conocido este fenómeno, arrastró la pequeña granja y aplastó al pueblo que se hallaba debajo. Orlú fue destruido completamente.»

Esta es la consecuencia inmediata de la falta de arbolado: la formación de gran número de torres de importancia extraordinaria que, por la configuración misma de nuestra Península, son más aptos a que se formen, los que no conseguimos corregir en una gran parte interin nuestras montañas no las vemos cubiertas de esa vegetación de que la Naturaleza las dotó y que la ambición y los instintos de destrucción de los hombres las ha llevado al estado actual en que las encontramos, siendo tanto más difícil de conseguirlo cuanto más tiempo pase en el abandono en que se encuentran y no se prohíba en absoluto esos cambios de cultivo por sistema, como generalmente se hacen, en que sus consecuencias no se dejan muy pronto de sentir.

Quisiera poder hacer llegar al ánimo de los más indiferentes y descreídos en tan importante problema que día llegará en que, viéndose a otras provincias prosperar y enriquecerse forestalmente, esta de Córdoba continuará lo mismo, sin haber proporcionado valor a tantos terrenos susceptibles de conseguirlo, con poco dinero y no gran trabajo, y obtener en plazos no muy lejanos, aunque no lo crean, beneficios muy halagüeños.

Córdoba 15 de Febrero de 1927.

Enrique Bernal, Ingeniero de Montes

Mosquetazos

A don Ricardo de Montis

Querido amigo Ricardo:

Ya sabes que estoy muy ciego y que no puedo asistir al homenaje soberbio que el lunes celebrarán en tu honor los compañeros.

Dios te dé mucha salud para seguir escribiendo esas «Notas cordobesas» que tanto honran al pueblo, y ten como allí presente a tu amigo verdadero.

Juan Ocaña.

Madrid 12-2-27.

URODONAL evita la parálisis

D. Manuel Gallego Sánchez

Ayer dejó de existir en esta capital nuestro comprovinciano don Manuel Gallego Sánchez.

El finado era un jurisconsulto verdaderamente notable; maestro de abogados, pues hasta los de más nombre pedíanle consejo y le consultaban hasta los asuntos difíciles.

Dedicose, especialmente, en el ejercicio de su profesión, a la parte civil y obtuvo muchos triunfos tanto en la Audiencia provincial de Córdoba como en la territorial de Sevilla y en el Tribunal Supremo.

Sus escritos, en los que hacía gala de los profundos conocimientos jurídicos que poseía eran un modelo de los documentos de su clase.

El señor Gallego por su trato afable y cordial, por su gracejo, por su constante buen humor, gozaba de una gran popularidad y de la estimación de sus compañeros y amigos entre los que figuraban personas de todas las clases sociales.

Enviamos el pésame muy sentido a la señora doña Ana Suárez Varela Alonso, esposa del finado, así como a la demás familia doliente y elevamos una oración por el alma de don Manuel Gallego Sánchez.

DE LA RAMBLA

Conferencia cultural

En el Ateneo de esta ciudad desarrolló anoche una conferencia el culto médico don Juan Criado Luque, subdelegado de Medicina de este Partido.

El tema elegido por el orador fue el siguiente: «Higiene pública».

Presentado el conferenciante, éste ocupó la tribuna y dirigió un afectuoso saludo a la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Trató de los medios naturales de defensa que tienen todas las poblaciones y afirmó que éstos son insuficientes, por lo que es preciso ayudar a los mismos ocupando la numerosa concurrencia.

Dijo que la higiene es fuente de riqueza pública, ya que, observando sus preceptos, se crían ciudadanos robustos, capaces de rendir el máximo de trabajo intelectual como material.

Consideró que el problema de la higiene pública radica en el saneamiento de la vivienda, en el sistema de abastecimiento de aguas y en el alcantarillado.

Hagamos Patria

El problema forestal, siendo uno de los de más importancia y trascendencia de la Nación, parece que siempre hubo miedo y preocupación a abordarlo en la intensidad y proporciones en que debió hacerse, unas veces por desconocimiento del mismo en los que regían los destinos de la Patria, y sin bases sólidas para su defensa, solían abandonarlo, y de otra parte por la falta de un número de diputados, ingenieros del ramo, para haber llevado el convencimiento a la opinión pública, poniendo de manifiesto las ventajas y rendimientos que la cuestión proporcionaría.

Estas fueron en definitiva las causas principales, y todas cuantas veces se abordó el problema, caía por tierra, quedando como único testimonio del mismo unos cuantos discursos que producían sensación de momento, pero que pronto eran olvidados, a pesar de los hombres que los pronunciaron, como Costa, Zulueta, Marqués de Villaviciosa de Asturias, Cierva, Maura, Conde de San Bernardo, etc., que, no sólo demostraron el valor incalculable que sería repoblar nuestras montañas, sino la importancia decisiva para la regularización de los cursos de agua y como sostén inmediato de la Agricultura, pero los detractores, que por desgracia existen en todas las clases sociales, sañan al paso, con el consabido estribillo de los dos o tres generaciones indispensables para la formación del monte.

Y para que se vea que hablo con conocimiento de causa, diré que ministro de Fomento he sido, hablando del problema forestal, decía: «Es obra de muchos años, en la cual no hay primeras piedras. El ministro de Fomento que consigne diez o doce millones de pesetas para repoblación forestal y emprenda esta gran obra nacional, no tendrá un éxito; el éxito será para memoria y para su recuerdo, que perdurarán siempre en la historia del fomento de la riqueza nacional.»

Como se ve nada más elocuente que esto, pues reconocía la gran importancia del problema, pero desconocía el tiempo de formación del monte, creyendo que eran destinados, como antiguamente sucedía, a la producción de madera de grandes dimensiones, cuando la marina las empleaba para su construcción y cuando no se conocía el cemento armado ni las vigas de hierro. Para la obtención de aquellas piezas hacia falta gran número de años (100 o 120), que era el turno que se aplicaba a nuestros montes. Hoy, las traviesas para ferrocarril, postes de minas, telegráficos y telefónicos, pasta de papel, corcho, resinas, piñón, bellota, etc., se obtienen a edades mucho más cortas, y no sabía también que el problema no se reducía al mero hecho de plantación de árboles, como tantos otros suponen, sino de la influencia extraordinaria para la mejora de pastizales y fomento de la Agricultura, pues teniendo en cuenta que es más de un cincuenta por ciento de terreno forestal el de nuestra Península y encontrándose desprovisto en su mayor parte de arbolado, es origen de las inundaciones y causa de una gran parte de las sequías. Como dice muy acertadamente el gran patriota y entusiasta forestal Julio Senador Gómez: «España es la tierra clásica de las inundaciones, porque lo es también de las desdidas y de las talas.»

Por el carácter esencialmente torrencial de nuestra Península, mientras no se regularice el curso de sus aguas, por medio de la repoblación forestal, el problema hidráulico no será de un resultado positivo.

En el problema de las sequías y regularización de los cursos de aguas, como complemento de los pantanos, debe realizarse los trabajos necesarios para aumentar las precipitaciones acuosas, procurando que las aguas procedentes de las lluvias y fusión de nieves se detengan en las cuencas el mayor tiempo posible, sin que se pierdan ni evaporen y la que pase vaya a los manantiales y afluentes de los ríos, que los cederán poco a poco a la corriente principal.

Mucho se ha dicho acerca de la importancia de los montes en la regularización de los cursos de agua, pero conviene hacer constar que, en las dichas masas arboladas, el agua que cae en sus cuencas contribuye a disminuir la velocidad en las vertientes de la montaña y las acumula en los cauces un tiempo dado, consiguiéndose al mismo tiempo una riqueza extraordinaria y de rendimientos considerables.

Cuando los árboles desprenden sus hojas, forman una mullida alfombra esponjosa y absorbente que retiene el agua de lluvia hasta que se filtra por el suelo si es permeable y, si no, resbala hasta llegar a la capa en que lo es.

El arbolado hace disminuir la velocidad de las aguas en las vertientes de los montes, porque sus copas en primer lugar impiden el choque violento del agua con la tierra, deteniendo ellas mismas una cantidad no pequeña, hasta que la que ha ido a él se filtra en la capa de mantillo, embebiendo una gran parte, y otra marcha a alimentar los arroyos, pero dificultando siempre la formación de grandes masas.

El arbolado produce, aun suponiendo

una tempestad de larga duración y violencia, el efecto de pequeños tajamares, que al chocar la capa líquida con los árboles la dividen, siendo fuerzas que obran independientemente una de otra y no como ocurriría si se encontrase desprovista, que daría una resultante única de gran potencia y de una gran fuerza de erosión.

Muchos ejemplos se podría citar, tanto en España como en el extranjero, de la grandísima influencia que las masas arboladas ejercen en la regularización de los cursos de agua, pero procuraré ser lo más breve posible, por no hacer interminables estas líneas, como sucedería si contase algunos de los miles de casos en que patentemente se ha demostrado.

Dice el sabio ingeniero de Montes señor Cañada en su libro «Inundaciones y repoblación forestal», entre los innumerables casos que cita, este: «En los Pirineos del Arriège, casi completamente desnudos de vegetación arbórea, el pueblo de Orlú, situado en un anfiteatro de montañas, cuyas vertientes ofrecen la imagen de la más triste desolación, había conservado un pequeño monte de fresnos y nogales por encima de la pequeña granja de Basergues; pero los vecinos no idearon otra cosa mejor, en su ceguera, que apaar estos últimos árboles del valle. Las consecuencias de tal barbarie no se hicieron esperar: durante el invierno de 1885 se formó un alud, cuando antes jamás se había conocido este fenómeno, arrastró la pequeña granja y aplastó al pueblo que se hallaba debajo. Orlú fue destruido completamente.»

Esta es la consecuencia inmediata de la falta de arbolado: la formación de gran número de torres de importancia extraordinaria que, por la configuración misma de nuestra Península, son más aptos a que se formen, los que no conseguimos corregir en una gran parte interin nuestras montañas no las vemos cubiertas de esa vegetación de que la Naturaleza las dotó y que la ambición y los instintos de destrucción de los hombres las ha llevado al estado actual en que las encontramos, siendo tanto más difícil de conseguirlo cuanto más tiempo pase en el abandono en que se encuentran y no se prohíba en absoluto esos cambios de cultivo por sistema, como generalmente se hacen, en que sus consecuencias no se dejan muy pronto de sentir.



# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID Consejo de Ministros

Ha sido aprobado un importante decreto relativo a la redención de foros

Minutos antes de la siete de la noche quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El viceministro Cordero dijo a los periodistas que el crucero «Blas de Lezo» continuaba su viaje a China sin novedad y que en los primeros días de Marzo llegaría a Shanghai.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que había estado en el Palacio, a donde fue invitado por el Rey, para asistir a la proyección de una película de asuntos navales.

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos.

El jefe del Gobierno dijo que él y todos los ministros, excepto algunos que se encuentran acatarrados, habían ido a la Estación para despedir a los Infantes Don Carlos y Doña Luisa que marcharon a Sevilla.

Hemos ido a despedirlos—agregó—no sólo por su jerarquía sino por los extremos que se han mostrado siempre que yo o algún ministro hemos pasado por dicha capital y por los altos servicios que allí prestan. Por todo ello el Gobierno ha querido dar a los Infantes una muestra de cordialidad.

Hemos aprobado—continuó diciendo—el marqués de Estella—un Real decreto relativo a la redención de foros. En vista de esta disposición se establece una nueva modalidad para dar toda clase de facilidades a los labradores que no dispongan de medios económicos para redimir sus tierras. El Gobierno da tanta importancia a este asunto que cuando se vaya a no quiero hablar de fechas—aunque solo hubiera dejado resuelto este problema, se daría por satisfecho.

Seguidamente el jefe del Gobierno se despidió de los reporteros.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia: Real decreto refundiendo las disposiciones que rigen para la constitución, funcionamiento y régimen interior del Consejo de Economía Nacional.

Hacienda: Se exceptúa del impuesto del timbre a los carteles editados por centros que no persigan el lucro y que tengan por objeto el incremento del turismo.

Aprobando las bases provisionales para contratar el suministro de cajas y demás envases de cerillas.

Instrucción Pública: Real decreto creando los bachilleratos de lenguas clásicas e idiomas modernos.

Real decreto para extender diplomas

del doctorado a los súbditos extranjeros.

Estado: El ministro informó de las negociaciones comerciales que se llevan a cabo con el Gobierno del Paraguay, quedando aprobadas las bases del acuerdo.

Quedó enterado el Consejo de las últimas noticias de Portugal, que acusan tranquilidad.

Trabajo: Real decreto fijando un capital mínimo para que las Compañías de Seguros puedan ser suscritas y operen legalmente.

Fomento: Real decreto creando las cajas provinciales de créditos forales con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Junio de 1926, en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

Real decreto fijando las condiciones en que ha de hacer préstamos el Crédito Agrícola sobre trigo, aceite, arroz y otros productos.

La cuestión de Tánger

Los delegados franceses están examinando el memorandum del Gobierno español

En la Dirección de Marruecos y Colonias fue facilitada una nota, cuyo texto es el siguiente:

Los miembros de las delegaciones francesa y española, encargadas de examinar la cuestión relativa al estatuto de Tánger, han celebrado la primera reunión en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Se ha dado lectura al memorandum del Gobierno español exponiendo sus puntos de vista.

El documento será examinado por los delegados franceses. Próximamente se celebrará otra reunión.

La Real Academia Española

Según parece las regiones serán representadas en la Real Academia Española por los señores siguientes:

Baleares, señores Moreu y River. Cataluña, don Antonio Rubio y don Eugenio D'Ors. Valencia, el padre Fullana. Vascongadas, don Resurrección Azcúe y don Julio Urquijo. Galicia, don Armando Cotarelo y don Ramón Cabanillas.

Con motivo de la muerte del señor Cortazar, ha quedado otro sillón vacante en la Real Academia.

Para cubrir las dos vacantes que existen en la actualidad, se indica al conde de Jimeno y al señor Alcalá Zamora.

La redención de foros

Un avance de la disposición aprobada por el Consejo de Ministros

El Real decreto acerca de la redención de foros al que tanta importancia dio al marqués de Estella en la conver-

sación que sostuvo con los periodistas a la terminación del Consejo, establece lo siguiente:

Se crean Cajas de crédito forales con el fin de que los labradores que deseen redimir sus tierras consolidando los dominios y carezcan de posibles para ello, acudan a dichas Cajas de crédito, las cuales le harán un anticipo con las garantías de las tierras cuya redención se persiga.

La cantidad anticipada devengará un interés del cuatro por ciento.

Los trámites para otorgar esas cantidades serán simples y de efectos rápidos.

Todas las operaciones que en dicho sentido se realicen, estarán exentas del impuesto del timbre y de los derechos reales.

Las amortizaciones del capital se harán por trimestres o semestres, según lo tratado.

El plazo de amortización total será el suficiente para que las tierras se vean libres de las cargas que sobre ellas pesen, pudiendo oscilar entre cinco o seis años.

Las cajas de referencia se nutrirán con los seis millones de pesetas consignados en el mencionado decreto de Junio del año anterior.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, marchan a Sevilla

En el expreso emprendieron el viaje de regreso a Sevilla los Infantes Don Carlos y Doña Luisa acompañados de sus hijos:

Acudieron a la Estación para despedirlos, el Monarca, la Reina Doña María Cristina, el Infante don Fernando, el Gobierno en pleno y muchos aristócratas.

Un momento

Tome las señas de esta casa, compre en ella una vez y será la pañería donde se surta siempre. Conde de Cárdenas, 15, antes Letrados.

PROVINCIAS

Valencia

Auto de procesamiento y prisión

Valencia.—El juez que entiende en el asunto relativo al robo cometido hace días en la joyería Torres, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Francisco Pizcueta, de quien se sospecha que sea uno de los autores del mencionado delito.

A tiros con los rateros

Valencia.—Durante la madrugada la policía sorprendió a dos individuos que trataban de forzar la puerta de una taberna.

Los ladrones al verse sorprendidos se dieron a la fuga.

Los agentes los persiguieron y hicieron contra ellos varios disparos, uno de los cuales alcanzó a uno de los fugitivos llamado Gregorio Jiménez, el cual, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a la Cárcel.

La policía detuvo después a Miguel Galindo y Andrés Ramón, sujetos, que según parece, pertenecen a una banda de rateros.

Las Palmas

La estancia del ministro de Gracia y Justicia

Las Palmas.—El ministro de Gracia y Justicia regresó de la isla de San Nicolás. Viene muy satisfecho del resultado de su visita.

Dícese que un pleito secular existente en dicha isla, que no había sido abordado por ningún Gobierno, está solucionado en principio mediante la venta de las tierras en que está enclavado el pueblo.

Hoy se reunirá el ministro con los propietarios para últimas detalles.

Para la solución del asunto se dictará un decreto ley.

Ayer, durante toda la mañana, permaneció el señor Ponte trabajando con la comisión ministerial.

Málaga

Afectiva situación de los obreros

Málaga.—Los alcaldes de todos los

pueblos de la serranía de Ronda se reunieron en esta capital para estudiar la forma de conjurar la crisis obrera que se padece en toda la comarca con motivo de la pérdida de las cosechas.

Los obreros atraviesan una situación muy aflicta, pues la mayoría de ellos está en paro forzoso desde hace dos meses.

Los alcaldes acordaron telegrafiar al ministro de Fomento pidiéndole que el Estado subvencione y ordene a la Diputación provincial la rápida construcción del camino de Ronda a Gaucín y del ramal de Narrada.

Con ello podría solucionarse en parte el pavoroso conflicto, ya que en dichas obras encontrarían trabajo muchos obreros.

Aviso importante

El «Hotel de España y Francia», que cuenta con servicio abundante y magnífico, sirve banquetes en Córdoba y su provincia a precios muy económicos.

Almería

Fallecimiento del director de la Escuela de Artes y Oficios

Almería.—Ha fallecido repentinamente el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales de esta capital, don José Rocafull.

La muerte de dicho señor ha causado general sentimiento.

Una mujer ha sido condenada a ocho años de prisión por haber inscrito a su nombre un niño

Almería.—En la Sala primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Josefa Navarro, que fue procesada por falsedad en documento público.

Josefa había inscrito en el Registro Civil a su nombre a un niño que le fue entregado por una mujer desconocida.

La procesada declaró que había procedido así, porque acababa de perder a un hijo y quería tener otro, sin que le importara que fuera de otra mujer.

El fiscal solicitó que se le imponga la pena de ocho años y un día de prisión mayor más, setecientas pesetas de multa.

Coruña

Fallecimiento de don José María Ozores

Coruña.—Ha fallecido en esta capital el expeditado a Cortes y exsenador don José María Ozores de Prada.

Por la casa mortuoria han desfilarado numerosas personas de significación, para dar el pésame a la familia doliente.

Santander

El único para arreglar cuestiones

Santander.—En Silló, pueblo de esta provincia, se celebraba un animado baile y, a consecuencia del exceso de bebida, varios jóvenes promovieron fuerte escándalo.

El propietario del local donde se celebraba la fiesta requirió el auxilio del vecino Angel Quevedo, para que arreglara la cuestión.

Dicho sujeto se dirigió a su domicilio y volvió con una escopeta cargada, que disparó sobre el referido grupo de jóvenes.

Resultaron con heridas graves José Navamuel y Francisco Villegas.

Uno de estos se abalanzó a Angel y logró desarmarlo.

El agresor fue detenido por la Guardia Civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El suceso ha causado en el pueblo gran indignación.

Sevilla

Las fiestas de Carnaval

Sevilla.—El gobernador civil ha recibido indicaciones del Gobierno para que durante las fiestas del próximo Carnaval no se toleren demasías de ningún género.

A dicho efecto el señor Cruz Conde se ha puesto de acuerdo con el alcalde.

Desde el oscurecer no se permitirá la circulación de máscaras con la cara tapada.

Zaragoza

La temporada taurina

Zaragoza.—Ha comenzado la venta de talones para la próxima temporada taurina.

El abono comprende treinta y ocho corridas: diez de toros, doce de novillos con picadores y dieciséis sin ellos.

Hay además tres corridas fuera de abono, que serán la de Beneficencia, la organizada con motivo del centenario de Goya y la de la Cruz Roja.

La temporada comenzará el día del próximo mes de Marzo, en cuya fecha se celebrará una corrida de ocho toros.

Actuarán de matadores Villalta, Gitanillo, Márquez y Lagarito.

Barcelona

Agresión a un vigilante

Barcelona.—Durante la madrugada el vigilante de la carretera de Casa Antúnez, vio a dos sujetos que le infundieron sospechas y les dio el alto.

Los individuos en cuestión dieron a la fuga e hicieron varios disparos de pistola contra el vigilante, que afortunadamente resultó ileso.

La Guardia Civil, noticiosa del suceso, dio una batida por aquellos alrededores, deteniendo a dos individuos que se cree son los agresores del vigilante, aunque ellos niegan el delito que se les imputa.

Fallecimiento

Barcelona.—En el Hospital Provincial ha dejado de existir Rafael Carreño, quien, después de haber agredido a su exnovia, se disparó un tiro en la sien.

Lugo

Bautizo de un moro

Lugo.—En la Catedral se ha verificado el bautizo de un moro de catorce años de edad que fue traído a esta capital por

# A. Pérez Barquero

Cosechero de Vinos en Montilla y Moriles

ESPECIALIDADES:

Diógenes-Los Palcos-Como Tú

BODEGAS Y ESCRITORIO EN CORDOBA: CALLE DOCE DE OCTUBRE, NÚMERO 4

TELÉFONO NUMERO 732

las fuerzas expedicionarias del regimiento de Zaragoza.

Actuaron de padrinos el conde del exporado regimiento y la presidenta de la Junta de Damas de la Acción Católica.

El morito fue confirmado segundamente, siendo sus padrinos el alcalde y su esposa.

A la ceremonia asistieron las autoridades

La Victoria DE BERLIN Sociedad Anónima de Seguros Generales Fundada en 1853

Final de 1925 importaba su Activo. Ptas. 370 millones su Cartera vida " 876 millones

Dirección para España: Madrid, Alcalá, núm. 40 Dirección regional para Sevilla, Córdoba y Huelva: Don José María Vargas Sevilla, San Pablo, 35

ARRENDAMIENTO Y VENTA

Se arrienda por uno o más años el Teatro Duque de Rivas de La Rambla, propiedad del Círculo de Labradores, y se vende en el mismo una mesa de billar, excelente uso y accesorios completos.

PARA TRATAR, CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SARNA Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Sucesor de J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5 CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 4

TEJIDOS.—J. RUIZ ROMERO

En los meses de Enero, Febrero y Marzo, últimos que pasará en el local provisional, María Cristina, número 2, realiza a precios increíbles todas las existencias en Pañería, Gabanes, Pelizos, Abrigos y Suter para señoras, el nuevo y extenso surtido de Trincheras, última novedad, Colchones, Paraguas, Borrás de lana y algodón.

Todo a base de Bueno y Barato.

I. VIOLA UNICO TIPO EN CORDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &c. Conde de Cárdenas, 23 (antes Letrados)

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas ALMACÉN DE CEREALES Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono 774. Córdoba.

Importación de todas procedencias. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Almacén de Colón.—Avenida de Cervantes, 24 VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO.—TEL. 610—Córdoba

## SAN RAFAEL

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES DE Felipe Carracedo Amor Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677 CORDOBA

PRECIOS ACTUALES

Pesetas quintal

Avellana graso (fragua) 5'00 Cribado graso (calderas de vapor) 5'50 Galleta antracita 6'00 Coke grueso metalúrgico 6'00 Coke partido núm. 1 6'00 Coke partido núm. 0 5'50 Galleta lavada de Puertollano 5'25

Esta es la casa más acreditada de Córdoba. Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Clinica de enfermedades de los ojos DEL LICENCIADO Gatiérrez Sisternes

Consulta de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53, (antes Lico) Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, n.º 1. Córdoba

Garbanzos para siembra Manuel González Zayas ALMACÉN DE CEREALES Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono 774. Córdoba.

Importación de todas procedencias. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Almacén de Colón.—Avenida de Cervantes, 24 VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO.—TEL. 610—Córdoba

Camión cinco toneladas. Semi-nuevo, bien carrozado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende. Almacén de Colón.—Avenida de Cervantes, 24 Valentín García del Campo.—Córdoba

Mantecas Lorenzana de «La Manteca Quera Leonesa». La manteca extra fina LORENZANA, compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. Representación, casa Pozo, Reloj, 1.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA MARIE RAFAELA BOJOLLO SENDEL

Que falleció el día 17 de Enero de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

El Aniversario Solemne con vigilia que se celebre en el parroquial de San Andrés, el día 17, a las nueve de la mañana, así como la misa rezada, serán aplicados dichos sufragios por el alma de expresada señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR Don Manuel Gallego Sánchez ABOGADO

Ha fallecido el día 15 de Febrero de 1927, a las diez de la mañana, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A. Su Director espiritual Fray Luis María, Carmelita Descalzo; su desconsolada esposa doña Ana Suárez Varela Alonso; hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos (ausentes), sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 16, a las tres y media de la tarde, en la iglesia-convento de Capuchinas, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

Sol y aire son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria. Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo. Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## BANCO DE BILBAO FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000 Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones): PESETAS 123.000.000

SUCURSAL EN CORDOBA: CONCEPCION, 20

SITUACION EL DIA 31 DE ENERO DE 1927

ACTIVO		PASIVO	
	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
I. Caja y Bancos:		I. Capital	100.000.000
Caja y Banco de España	73.819.261,13	II. Fondos de reserva:	60.000.000
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	581.404,36	Id. de previsión	3.000.000
Bancos y Banqueros	83.083.979,67	III. Acreedores:	
Cartera:		Bancos y Banqueros	108.279.004,70
Efectos de Comercio hasta 90 días	142.073.628,66	Acreedores a la vista	237.123.101,74
Efectos de Comercio a mayor plazo		Acreedores hasta el plazo de un mes	96.060.394,12
Títulos:		Acreedores a mayores plazos	49.529.134,31
Fondos públicos	100.807.867,00	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	58.511.397,85
Obligaciones f. c. y otras industriales	29.571.315,06	IV. Efectos y demás obligaciones a pagar	8.723.334,76
Otros valores	56.684.901,21	V. Aceptaciones (por emisión de cheques)	19.314.357,94
III. Créditos:		VI. Cuentas de orden	94.850.190,23
Dadores con garantía prendaria	36.816.159,35	VII. Beneficios y pérdidas	3.689.632,30
Dadores a la vista	36.184.822,41		
Dadores a plazo	49.201.595,90		
Id. en moneda extranjera (valor efectivo)	62.450.624,55		
IV. Inmuebles:			
Mobiliario e instalación	19.969.908,46		
V. Dadores por aceptaciones			



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"



por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

# LA CATALANA

Seguros contra Incendios  
Fundada en 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Desembolsado 2.000.000.—Reserva estatutaria 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1874	297.919'64	51.209'82	63.613'33	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'88	675.772'41	619.678'32	860.721'21
1914	4.344.308'38	2.253.819'86	1.445.810'92	1.542.748'33
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'80	2.400.000'00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: Pedro Escribano. OFICINAS: AVENIDA DE CENABLES, 49

Hijo Sucesor A. Colinet. Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 499.—Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acoreros.—Utensilios para la leche.  
Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducción de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guardas de truenos.—Chapado.—Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.  
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directos de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

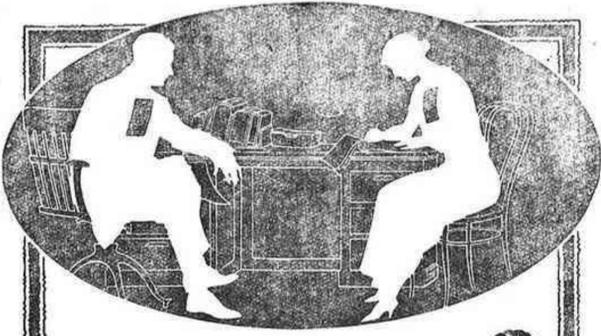
## Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS  
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrará los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestiños ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 32 de la misma calle, frente a la de Santa Marta.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34  
Sábado y Domingo abierto toda la noche

## Gran Funeraria Católica

JOSÉ A. MORENO MESA. Pompeyos, 7.—Teléfono 303.—Córdoba.  
Economía y prontitud



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **cafarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**

Aplíquese donde sienta el dolor un

**EMPLASTO** POROSO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER

y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

## AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón. Aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38.—Telf.º 92.—Córdoba

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confeitería de La Perla, calle Gondomar.

CARROS DE PAJA de más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 190. Teléfono 37.

TRACTOR «Cletra» de 14-22 H.P. usado se vende a toda prueba, con arado bisarco. José Ruano. Gran Capitán, 31.

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Proximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalurgia Cordobesa.

Se vende. Un coche Manola, vestidura piel cierre cristales biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar. Concepción, 33. Córdoba.

Se venden las ventanitas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razón, Concepción, 33.

PICO. Se arrienda a precio económico. Razón, Almonas, Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

EL COMERCIO. Camión de transportes. Talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo 18. Córdoba

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 280 metros de altas por 130 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

Se traspasa la tienda de alpargatería de la calle Dormitorio. En la misma informarán.

## Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos para cuerpos defectuosos



No hacer encargo alguno sin antes visitar este Establecimiento

LIBRERIA, 14 : CORDOBA

Se arriendan en calles Pérez Galdós y Duca de Ocaña, amplios locales para industrias, garaje o cochera, con viviendas para encargados. Razón, Puayo y Compañía.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para industria o casa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8 (antes Almonas). Razón, Maeso Luis, 15.

Se arrienda dos pisos independientes, uno alto y otro bajo, en el barrio de las Margaritas, casa señalada con las letras J. D., con cinco habitaciones cada piso, cocina, retrete, pila, azotea, agua propia e instalación de luz eléctrica. Para informes, calle Ambrosio de Morales, 3.

En la calle Concepción, núms. 28 y 30, se arrienda el piso primero y un local de planta baja para establecimiento. Para informes en el piso segundo de indicada casa.

Se vende un despacho de abogado con buena biblioteca jurídica, un gabinete moderno semi-nuevo y un piano. Darán razón en Reyes Católicos, 7 duplicado, 2.º

Se traspasa un establecimiento de comestibles, bien situado y con buena venta, por no poderlo atender su dueño. Razón, Alfaro, 78.

LECHE CONDENSADA "LA CAMPESINA" UNICA HOMOGENEIZADA Depósito en Córdoba: VALENTIN GARCIA DEL CAMPO (COLONIAS)

ANTONIO CANOVAS comunica a su numerosa clientela que ha establecido su parada en la plaza de las Tendillas y que a la vez dispone de automóviles alquileres y cerrados para cuantos servicios se le encomiendan, pudiendo dirigir sus avisos al garage SANCHEZ, frente a la Plaza de Torres.

En la huerta la Catalana, que dista de Córdoba 5 kilómetros, se arriendan dos pisos. Darán razón, en Santa María de Gracia, 130.

Se arrienda o vende un corralón con 2.700 metros superficiales, en el llano de Vista Alegre. Razón, Casa Pozo, Reloj, 1.

Se ofrece empleado para escritor, administrador de fincas (sabiendo o cosa análoga, teniendo conocimientos en asuntos administrativos y judiciales, con numerosos informes. Darán razón, Moriscos, 70.

LA PLUMA DE ORO. Única casa que hace en el día toda clase de reparaciones de Plumas Stilográficas. Plumas inglesas plumilla oro. Llave automática, desde 8 pesetas. Chapas en oro, labradas, a 75.—Especialidad en Sellos de Caucho y de Metal. Imprentillas.—Cajas Rotuladoras Comerciales.—Máquinas numeradoras, de coser papel y reparaciones de las mismas. Duque de Hornachuelos, 12.

Escombros. Se admiten para relleno en la fábrica de harinas de Porras, en el Paso del Pretorio, gratificando.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día 1 del próximo mes de Marzo, de un piso principal, en la calle Madera Ba, a 19 duplicado, donde puede verse a cualquier hora del día. En la misma casa darán razón. 4-1

Modista preciosas oficiales adelantadas y aprendizas. Sevilla, 19. 6-1

## CANAS

Para tintarlos fácilmente en manos de las niñas sin la peligrosidad de la inyección que se usa en otros tintos. Se vende en la perfumería de Rafael Hoyos, Plaza de Cánovas, 11.

Perro Lulú de Pomerania, vende a precio de ocasión. Razón, Calle de Octubre, 6.

Canarios. Se venden en la calle Alameda, núm. 17, 42.

Se vende máquina de coser, de marca Singer, bobina central, semi-nueva. Razón, plaza Pineda, 3.

Se venden dos máquinas Singer, accesorios y otra cilíndrica izquierda, semi-nuevas; precio económico. Pozanco 2.

ARRENDAMIENTO de departamento de casa recién restaurada, propia para establecimiento. Calle Ancha, 11, próximo a San Agustín. Razón, Rejas de D. Gome, 3, donde se venden estanterías, mostradores y enseres para establecimiento. 10-1

Se arrienda un piso amplio en la calle Capilla, 6. Abajón, 14. Razón, Maeso Luis, 15.

Matrimonio compra casa pequeña con patio y agua, de 8.700 pesetas, con o sin corredor. Tratar, Góngora, 30, de 10 a 2 tarde.

VENTA Se vende un caballo de desecho en muy buenas condiciones. Razón en Ambrosio de Morales, 9.

EN 500 PESETAS se vende máquina de escribir, para medias, 1022 cm. frontura, trabajando y enseñanza completa, se facilita trabajo. FÁBRICA DE MEDIAS, que Reidel, 9 (antes Alamos).

A los lectores de Novelas. Las tiene todas con grandes regalos el corresponsal de la Editorial "Astro", de Madrid, en Córdoba, Montero, 6, entre ellas la que tanto éxito ha obtenido "En las Garras del Oidio". 10-1

Traspaso. Se hace desde el día del comprador de la Herradura, para tratar de dicho asunto, con el dueño Antonio Cuesta, Lucano, 14.

AUTOMOVIL MATHIS. Se vende un Mathis en perfecto estado y en excepcionales condiciones, con parata en el Gran Capitán. Razón: Carrera del Pretorio, letra D, (G. rage).

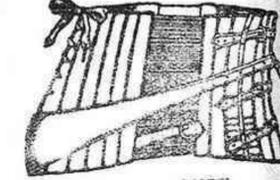
Se vende puertas ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, vigueras y columnas, todo de derridos leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60-1

Se componen toda clase de muebles. Razón, Conde de Cádiz, 8 y 10. "El Pensamiento"

## Maquinarías

para la fabricación de bebidas gaseosas y aguas de seltz, instalaciones completas de bares y cafeterías, llenadoras de sifones, productoras de gas carbónico, saturadores, piezas separadas, cafeteras, fuentes de café con tres grifos (de varios metales) y toallas de bols y tapón de corcho y toda clase de enseres para la fabricación. Representante en Córdoba y su provincia, José Sánchez Gálvez, Potosí, número 7, Córdoba, donde se podrán ver catálogos y dar precios.

## FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida. No equivocaros

Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

# DIARIO DE CORDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida  
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Por línea
Gaceta y anuncio entre gacetas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
en "Avisos útiles".	0'40
serriente.	0'35
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
serriente.	0'25
En 4.ª	0'18

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'80; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'75.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y abarques desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

En 1.ª plana	En 2.ª	En 3.ª	En 4.ª
Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Fondo central			
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80	60	40
Encabezando las dos últimas columnas.	80	60	40
Al pie de la plana.	80	60	40
En el lugar que permita la composición de la misma.	40	30	15
En el lugar que permita la composición de la misma.	40	30	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño habitual. — El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se cobrará el suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. — El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia, demás cultos que hayan de celebrarse a expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª plana, y del cuerpo 9 para la 4.ª plana.  
MUY IMPORTANTE.—No cobramos: correspondientes a los grupos de anuncios que se publican en el día de hoy.